



Investigación

¿Universidad docente o Universidad investigadora?

M.Sc. Ruth N. Sosa-López*

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala

Estudiante del Doctorado en Educación. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala

Resumen

Este artículo presenta un panorama sobre el tema de la investigación en la universidad. Pues hay que hacer notar que a pesar de existir una política institucional y ser uno de los ejes de la educación superior, hasta ahora la investigación no es el eje fundamental de las actividades del docente universitario. Derivado de ello surgió la inquietud de investigar cuáles son las condiciones pertinentes para desarrollarse simultáneamente la docencia y la investigación. Para ello se realizó una revisión del estado de la cuestión, donde a partir de una perspectiva hermenéutica se abordan algunos artículos de investigación con el fin de establecer cómo se percibe en otras universidades el problema que se está analizando. Con la revisión efectuada se puede deducir que es necesaria una inversión en recursos humanos y un sistema académico administrativo que garantice una investigación de calidad, para que la universidad pueda cumplir con ambas funciones.

Palabras clave

Personal académico docente, grado de doctor, publicación científica periódica, sistema educativo, enseñanza superior.

Abstract

This article presents an overview on the subject of university research. Well, it should be noted that despite the existence of an institutional policy and being one of the axes of higher education, until now research has not been the fundamental axis of the activities of university teachers. As a result, the concern arose to investigate what are the relevant conditions to simultaneously develop teaching and research. For this, a review of the state of the question was carried out, where from a hermeneutical perspective some research articles are addressed in order to establish how the problem being analyzed is perceived in other universities. With the review carried out, it can be deduced that an investment in human resources and an academic-administrative system that guarantees quality research are necessary, so that the university can fulfill both functions.

Keywords

Academic teaching staff, doctor's degree, periodic scientific publication, educational system, higher education.

Introducción

La universidad forma profesionales, no investigadores. Por lo que, si se desea crear la cultura de la investigación, se debe hacer énfasis en la enseñanza de la misma, y crear los entornos de trabajo necesarios para realizarla. Para ello se debe empezar por analizar algunos aspectos como el recurso humano y las condiciones que pueden favorecer la función de la investigación universitaria. Cabe destacar que al profundizar en la problemática de la relación entre investigación y docencia, es necesario abordar el tema de las condiciones de trabajo en las que se realiza la investigación, como lo menciona Sancho (2001).

No cabe duda de que el recurso humano es un elemento fundamental para realizar investigación en la universidad. Por lo

consiguiente, la función de los docentes juega un papel muy importante en la preparación de los estudiantes. De ahí que la Agenda

mundial 2030 para el Desarrollo Sostenible espera aumentar la oferta de maestros calificados, a través de la formación de docentes. La finalidad de esta agenda es erradicar la pobreza por medio del desarrollo sostenible para el 2030. Asimismo, en septiembre de 2015, la comunidad internacional reconoció que la educación es fundamental para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) escogidos. Principalmente el ODS4, que pretende garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Particularmente la meta de ejecución 4.c Maestros y educadores, que espera aumentar la oferta de maestros calificados mediante la formación de docentes (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

A continuación se presentan algunos artículos relacionados con la situación actual de la investigación en la educación superior elaborados por investigadores de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Honduras, México y Venezuela. La información encontrada marca algunas tendencias que se pueden agrupar en dos categorías investigativas: un primer grupo relacionado con el recurso humano y el segundo

grupo aborda el tema del sistema académico administrativo. Aunque el tema es abordado desde diferentes puntos de vista, vale la pena considerar algunas afirmaciones escritas en dichos trabajos.

El docente investigador

Es importante considerar que, si se desea una educación de calidad, se debe requerir que el docente universitario, además de las competencias comunicativas, pedagógicas y curriculares, posea competencias en investigación. Se debe tomar en cuenta que el profesor universitario no se ha preparado para ser docente, ni investigador. De acuerdo con Gros y Romaña (2004) citadas por Mas-Torelló (2011), la profesión docente, como toda profesión, requiere de un tiempo de maduración y un tiempo de aprendizaje. Por lo tanto es conveniente una adecuada formación inicial y continua en el proceso de profesionalización, para adquirir competencias psicopedagógicas y así poder desarrollar la docencia y la competencia investigadora a través de un doctorado, ya que el dominio de los conocimientos de su área ya los adquirió en la licenciatura.

En este tema se presenta inicialmente el trabajo realizado por Carnicer y Furió (2002), *La epistemología docente convencional como impedimento para el cambio*. En él hace referencia a un estudio de caso en el que un profesor con más de 21 años de docencia participó de forma voluntaria en un programa de formación continua. De ocho profesores que participaron en el curso, solo este profesor no demostró cambios en su acción docente posterior. Este estudio permitió conocer que esta epistemología docente convencional es resistente a los cambios. Concluyendo que el principal obstáculo hacia la renovación propuesta en el proceso de enseñanza aprendizaje fue la actitud del profesor.

Por otro lado, Francis (2006) en su trabajo denominado *Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario*, sugiere un análisis del perfil y evaluación del desempeño del docente universitario, tomando en cuenta que la actividad académica en la educación superior incluye además la investigación y extensión. La autora hace notar que el docente excelente se preocupa por conocer a sus

estudiantes, promueve un ambiente respetuoso y afectivo, y demuestra compromiso con el proceso de enseñanza aprendizaje. En igual forma menciona la importancia de reconocer lo complejo del quehacer del docente universitario y la necesidad de apoyarle en su desarrollo académico en todos los ámbitos que se le demandan.

El trabajo *Enseñanza de la investigación y epistemología de los docentes*, publicado por Aldana (2008), expone que el estudiante manifiesta desagrado hacia la investigación y cita algunos autores, quienes atribuyen esta situación al enfoque instruccional en la enseñanza-aprendizaje de la investigación que utilizan los docentes al impartir esta y cualquier otra asignatura. Por lo que sugieren relacionar la enseñanza de la investigación con el desarrollo de proyectos, con docentes que tengan experiencia como investigadores y no solo sea una transmisión de conocimientos sobre el método científico.

Salomón, Medina y Amador (2012) expresan que las universidades se han dedicado al desarrollo de los contenidos, por lo que los profesores han estado dedicados exclusivamente a la docencia, con poca o ninguna relación con las otras funciones de la universidad;

por lo que cuestionan si en nuestras universidades tenemos profesores capacitados para enseñar a investigar y si tenemos profesores investigadores que podrían formar a los futuros investigadores en las diversas disciplinas, y con ello poder cumplir con el compromiso social de generar conocimiento y ayudar al desarrollo del país.

En el artículo *La influencia de la experiencia en las competencias investigadoras del profesor universitario*, Más-Torelló (2016) expresa que en la actualidad no basta con que el profesor universitario posea competencias comunicativas, pedagógicas y curriculares, pues si se desea una educación de calidad se debe adecuar la formación para que las competencias sean más completas en docencia e investigación. Menciona además que en los sistemas de acreditación, la función de investigación es una tarea importante que se evalúa en el ejercicio de la profesión docente; a lo que sigue mencionando que el profesor universitario doctor, es un investigador con máxima calificación.

El sistema académico administrativo

En este sentido, se comprende que si el sistema académico ad-

ministrativo es de calidad, así serán las actividades académicas. Es importante el apoyo que la gestión académica administrativa representa para la docencia e investigación. Una buena administración garantiza que la institución de educación superior y sus miembros posean capacidades para resolver los problemas de su entorno social. Como lo expresan Cárdenas, Farías y Méndez, una institución de educación superior debe realizar la gestión administrativa con calidad y de forma estratégica, para lograr mejores resultados; pero si la gestión es deficiente, únicamente entorpecerá el trabajo académico de la institución (2017).

Por su parte, Valderrama (2005) en su trabajo de investigación *Un modelo para la distribución racional de la actividad académica en una Universidad*, señala que para que haya Universidad es necesario que haya investigación, que haya creación de conocimiento. De ahí la conveniencia de una adecuada asignación de la actividad académica e incentivos a los docentes que hacen investigación y que además, la transmiten a través de publicaciones en revistas de corriente principal. Con ello los profesores aptos para la investigación la podrán realizar sin descuidar las actividades docentes

y los académicos que no se han dedicado a la investigación, podrán motivarse a participar en las actividades de investigación.

También Orler (2012) en su artículo *Docencia-Investigación: ¿una relación antagonica, inexistente o necesaria?* analiza el enlace entre docencia e investigación en la educación superior, así como la correlación entre la eficacia de la enseñanza y productividad de la investigación. Hace mención además, de que los que están a favor de esta relación, manifiestan la necesidad que las instituciones educativas formulen políticas que permitan este vínculo.

En el artículo *La formación docente como investigador. Una responsabilidad social universitaria*, los autores mencionan que las diferentes asignaturas siguen siendo el eje del currículo y en segundo plano se encuentra la investigación, la cual es contemplada como una asignatura más, en lugar de una metodología permanente y transversal (González, Pirela, & Zerpa, 2012).

En la investigación *Percepción y conocimiento de los docentes universitarios sobre los procesos investigativos universitarios: estudio de caso*, realizada por Valencia-Arias, Morales-Zapata, Vanegas-Ren-

dón, y Benjumea-Arias (2017), se evidencia la desmotivación que tienen los profesores y estudiantes en cuanto a la actividad de investigación, por lo que es un reto para las autoridades propiciar la cultura de investigación y facilitar la infraestructura necesaria para realizar investigación, además se debe considerar el tiempo, incentivos, la capacitación de los docentes y establecer vínculos con otras instituciones a nivel nacional e internacional.

También se puede mencionar que Hernández (2002), en *Docencia e investigación en educación superior*, presenta las conclusiones de varias investigaciones realizadas sobre este tema. Para ello el estudio presenta los resultados desde cuatro puntos de vista: en el primero los autores señalan que la docencia e investigación son actividades que se complementan; el segundo manifiesta que son actividades que están en conflicto, un tercer grupo opina que son actividades que no están relacionadas y por último se menciona un cuarto grupo que expresa que ambas pertenecen a un sistema dinámico influenciadas por circunstancias positivas o negativas. Al final el autor sugiere que la universidad debe buscar un espacio común para que se dé la relación sinérgica docencia-investigación.

Por último, se puede mencionar la publicación de Sancho (2001), titulada *Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos*, donde investiga la relación entre las dos actividades: docencia e investigación y además, cómo los resultados de la investigación pueden mejorar la docencia. La autora expresa que no existen fórmulas mágicas que promuevan el cambio de situaciones instituidas, pero sí existen momentos, predisposiciones y oportunidades para iniciar reformas a lo ya establecido.

En torno a los elementos señalados anteriormente y ante las demandas de la sociedad, es necesario que la universidad promueva modelos educativos diferentes a los que ha venido utilizando, los cuales deben aportar profesionales calificados para el mundo laboral y con formación científica que les provea las competencias para contribuir a la solución de los problemas y desarrollo de la comunidad. Para ello también se necesita que la institución se preocupe por la formación profesional continua de los docentes, para que puedan desempeñarse eficientemente y cumplir con las funciones de investigación, docencia y extensión.

Cabe señalar que es preciso establecer el perfil docente

requerido, para que, en base a este, sea evaluado el educador, y si no llena los requerimientos, darle la oportunidad de nivelarse a través de políticas de formación docente, acordes a las demandas educativas. Asimismo, es necesario que las instituciones ofrezcan las oportunidades para que sus docentes estén en constante capacitación, articulando esta formación con un sistema o políticas de incentivos. Estos incentivos podrían ser económicos (aumento salarial, bono y otros), simbólicos (certificaciones, reconocimientos y otros) y técnicos (acreditación profesional por aumento de nivel). Desde el punto de vista de Rico de Alonso (1996), si se desean docentes investigadores altamente calificados, se requiere que el quehacer investigativo se profesionalice, y que quienes investigan tengan formación, estabilidad, valoración y remuneración acorde con su aporte a la sociedad; así como apropiadas condiciones de trabajo e infraestructura, y una política editorial que impulse la publicación.

Así pues, es necesario, que el sistema académico administrativo implemente políticas para incentivar la calidad educativa y a la vez revisar los procesos de evaluación docente, con el fin de

que los resultados obtenidos sirvan de base para establecer altas expectativas en el desempeño académico. A la vez estos resultados pueden servir para la toma de decisiones y búsqueda de soluciones ante las debilidades que se detecten. Cabe destacar como lo expresa Rico de Alonso (1996), que el problema no es la incapacidad para formular políticas, sino ponerlas en marcha. Implica hacer efectivos, los criterios de: integralidad, capacitación del recurso humano, dotación, divulgación y evaluación.

De lo anterior se infiere que es necesario establecer criterios para una evaluación objetiva de los docentes que ya se encuentran laborando, así como una buena selección de los candidatos que participan en los concursos de oposición, lo cual permitirá preparar las nuevas generaciones de docentes investigadores. De ahí la importancia de contar con un sistema académico administrativo que proporcione la oportunidad de participar en actividades y proyectos de investigación, facilitando el tiempo y los incentivos necesarios para desarrollarla.

Referencias bibliográficas

- Aldana, G. (2008). Enseñanza de la investigación y epistemología de los docentes. *Educación y educadores*, 61-68.
- Cárdenas, C., Farías, G., & Méndez, G. (2017). ¿Existe relación entre la gestión administrativa y la innovación educativa? Un estudio de caso en educación superior. *Revista iberoamericana sobre calidad, Eficacia y cambio en educación*, 15(1), 19-35.
- Carnicer, J., & Furió, C. (2002). La epistemología docente convencional como impedimento para el cambio. *Investigación en la escuela*, 33-52.
- Francis, S. (2006). Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario. *Educación*, 30(1), 31-49.
- González, N., Pirela, A., & Zerpa, M. (2012). La formación docente como investigador. Una responsabilidad social universitaria. *Redalyc*, 28(69), 466-479.
- Hernández, F. (2002). Docencia e investigación en educación superior. *Revista de investigación educativa*, 20(2), 271-301.

- Mas-Torelló, O. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado Revista de curriculum y formación del profesorado*, 15(39), 195-211.
- Mas-Torelló, Ó. (2016). La influencia de la experiencia en las competencias investigadoras del profesor universitario. *Complutense de Educación*, 27(1), 13-34.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Orler, J. (2012). Docencia-Investigación: ¿una relación antagónica, inexistente o necesaria? *Academia*(19), 289-301.
- Rico de Alonso, A. (1996). Investigación en la universidad colombiana: contexto y estrategias. *Nómadas*(5).
- Salomón, L., Medina, E., & Amador, J. (2012). La promoción de la investigación científica a través de la capacitación metodológica y técnica. *Ciencia y Tecnología*(10), 3-14.
- Sancho, J. (2001). Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos. *Educación*, 28, 41-60.
- Valderrama, J. (2005). Un modelo para la distribución racional de la actividad académica en una Universidad. *Información tecnológica*, 16(3), 3-14.
- Valencia-Arias, A., Morales-Zapata, D., Vanegas-Rendón, L., & Benjumea-Arias, M. (2017). Percepción y conocimiento de los docentes universitarios sobre los procesos investigativos universitarios: estudio de caso. *Educación e investigación*, 43(4), 1201-1220.